



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00514551- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

Las funciones que desempeña la Dra. Catalina Lucía Alberto como Decana de esta Facultad de Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Alberto ha sido puesta en funciones mediante RHCD-2021-288-E-UNC-DEC#FCE por el período 2021-2024;

Que corresponde definir la forma de retribución por su desempeño en el referido cargo de gestión;

Que la Secretaría de Administración indica que resulta pertinente aplicar lo dispuesto en la RR-2019-2597-E-UNC-REC, para la retribución de las autoridades superiores de la UNC; por ello,

#### EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1º.- Transformar, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la RR-2019-2597-E-UNC-REC, el cargo de Decana de Facultad (Cód. 408) en uno de Profesora Titular DE (Cód. 101) y retribuir las funciones de gestión de la Dra. Catalina Lucía Alberto (Legajo N° 26.411) con el equivalente al cargo docente mencionado sin antigüedad, a partir del 1º de diciembre de 2021 y mientras duren sus funciones de autoridad superior de esta Casa.

Art. 2º.- Asignar a la Dra. Alberto una suma mensual, en concepto de asignación complementaria equivalente, a la diferencia entre la retribución de un cargo de Profesora Titular DE (Cód. 101), dispuesta en el artículo anterior y la de Decana de Facultad DE (Cód. 408) sin antigüedad, mientras duren sus funciones de autoridad superior de esta Casa.

Art. 3º.- Comuníquese a Dirección de Personal y archívese.

